

**MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES**

Subsecretaría de Telecomunicaciones

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN EXENTA N° 996 DE 31.03.2022.

Por Resolución Exenta N° 996 de 31.03.2022, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se declara desierto los Concursos Públicos de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada (FM) y Comunitaria Ciudadana (RCC), correspondientes al 3^{er} Cuatrimestre de 2015, 2^{do} Cuatrimestre de 2016, 3^{er} Cuatrimestre de 2017, 1^{er} Cuatrimestre de 2018, 2^{do} Cuatrimestre de 2018, 1^{er} Cuatrimestre de 2019 y 2^{do} Cuatrimestre de 2019, para las localidades y comunas que se indican:

Tipo de Servicio	Región	Localidad	Frecuencia	Cuatrimestre
FM	Región de Los Lagos	Quellón	106,5 MHz	2016-2
	Región de Coquimbo	El Palqui	104,1 MHz	2017-3

Tipo de Servicio	Región	Comuna	Frecuencia	Cuatrimestre
RCC	Región de Coquimbo	Ovalle	107,5 MHz	2015-3
	Región del Biobío	San Pedro de la Paz	107,3 MHz	2015-3
	Región del Maule	Sagrada Familia	107,7 MHz	2018-1
	Región del Los Ríos	Mariquina	107,9 MHz	2018-1
	Región del Biobío	Lota	107,9 MHz	2018-2
	Región del Biobío	Hualqui	106,9 MHz	2018-2
	Región de La Araucanía	Cunco	107,7 MHz	2018-2
	Región del Los Ríos	Panguipulli	107,1 MHz	2018-2
	Región Metropolitana de Santiago	Quilicura	106,5 MHz	2018-2
	Región de Valparaíso	Quilpué	107,9 MHz	2019-1
	Región de Coquimbo	La Serena	107,5 MHz	2019-2
	Región de Valparaíso	Quillota	107,7 MHz	2019-2

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 13A de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto que quien tenga interés en ello, pueda oponerse dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados desde la presente publicación. La oposición deberá presentarse por escrito ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan y fijar domicilio dentro del radio urbano de la Comuna de Santiago.

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

**MARCO
ANTONIO LABRA
FUENZALIDA**

Firmado digitalmente por MARCO ANTONIO LABRA FUENZALIDA
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=METROPOLITANA DE SANTIAGO, l=Santiago, o=SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES, ou=DIVISION CONCESIONES, cn=MARCO ANTONIO LABRA FUENZALIDA, email=mlabra@subtel.gob.cl
Fecha: 2022.05.11 15:59:53 -04'00'

JEFE DEPARTAMENTO SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN